

Universidad Nacional de Salta

BUENOS AIRES 177 - 4400 SALTA
REPUBLICA ARGENTINA

RESOLUCION INTERNA C.S. Nº

006/87

Salta, 13 de Febrero de 1987

VISTO:

La Resolución Interna Nº 284/86 por la cual se fijan los llamados y convocan los Tribunales Examinadores del Turno Ordinario de Exámenes de Febrero-Marzo de 1987 para las asignaturas correspondientes a los Planes de Estudios de las Carreras de Nutrición, Enfermería y Técnico Universitario en Laboratorio de Histopatología ; y,

CONSIDERANDO:

Que los docentes Dra. Raquel Lopez y Lic. Jorge A. Melendez comunican su inasistencia por razones de fuerza mayor, como asimismo la Dra. Emma Molina de Raspi se encuentra enferma.

Que por lo anteriormente expuesto, es necesario modificar las fechas de exámenes de las asignaturas Técnica Histológica II y Microfotografía de la Carrera de Técnico Universitario en Laboratorio de Histopatología.

POR ELLO:

Y, en uso de las atribuciones que le son propias


LA DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

R E S U E L V E


ARTICULO 1º.- Modificar las fechas de exámenes de las asignaturas Técnica Histológica II y Microfotografía dispuesto por el Artículo 1º de la Resolución Interna Nº 284/86 correspondientes al primer llamado en la fecha y hora que a continuación se indican: TECNICA HISTOLOGICA II 16/02/87 hs. 15,00 ; Microfotografía 24/02/87 hs. 15,00.-

ARTICULO 2º.- Hágase saber y siga a conocimiento de: Señor Rector, Secretaría Académica, Dirección General Académica, Dirección de Alumnos y notifíquese a los docentes integrantes de los Tribunales Examinadores.

smq


MARCELO D. PEYRET
SECRETARIO




Lic LILIANA RAMOS de CICALA
DECANO